



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 20/2025

BIENVENIDA

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente sesión ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Lic. María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se cubre el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las once horas con quince minutos del día nueve de abril del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las sesiones celebradas en el mes de febrero y marzo del año dos mil veinticinco.
- V. Presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por **unanimidad** de los presentes.

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 Y 15 DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL MES DE FEBRERO Y MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, Lectura y aprobación, en su caso, de las actas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las sesiones celebradas en el mes de febrero y marzo del año dos mil veinticinco.



REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Solicito se omitan las lecturas de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Quienes estén por la propuesta que hace la Regidora Claudia Leticia García González sírvanse manifestarlo en votación económica.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes la dispensa de la lectura de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Una vez que se ha aprobado la dispensa de las lecturas de las actas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las sesiones celebradas en el mes de febrero y marzo del año dos mil veinticinco, someto a su consideración el contenido de las mismas en lo general y en lo particular, para lo cual, solicito manifiesten en votación económica su aprobación.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta le informo que el contenido de las actas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las sesiones celebradas en el mes de febrero y marzo del año dos mil veinticinco, en lo particular y en lo general son aprobadas por **unanimidad** de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 72 Y 84 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto V del orden del día, presentación de los Informes en término de los Artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Con su permiso Presidenta, honorables miembros de este cabildo, en cumplimiento con mis responsabilidades, en base a lo dispuesto en el artículo 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo y como regidora titular de la comisión de Gobierno y Hacienda Pública, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de marzo del presente ejercicio fiscal, en cuanto a las actividades más sobresalientes realizadas en el órgano interno de control de este

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Municipio, son las siguientes, uno, se realizó la conformación del Comité de Ética y Conducta, dos, se realizó la conformación del Comité de Control interno municipal, administración de riesgos y desempeño institucional, tres, se solicitó a las veintiún áreas del Municipio un enlace de control interno y de ética y conducta respectivamente, cuatro, se recibieron y atendieron nueve solicitudes de acceso a la información, cinco, se continúa con las auditorías financieras de obra pública así como de desempeño, dentro de la Dirección de Asuntos Jurídicos tenemos el número uno, se brindaron ochenta y cinco asesorías jurídicas a la población en general, número dos, se brindaron setenta y cinco asesorías a diferentes áreas de la Administración, número tres, se realizaron diez contratos de arrendamiento entre particulares, del informe referente a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno destaco lo siguiente, punto número uno, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las coordinaciones, departamentos y áreas adscritas a Dirección General de Gobierno, punto número dos, se atendieron aproximadamente quinientas veinte personas que solicitaron algún trámite o servicio correspondiente a esta área, punto número tres, se llevaron a cabo nueve sesiones de cabildo, siendo la ordinaria y ocho extraordinarias, punto número cuatro, se certificaron setenta y siete documentos varios del Municipio, punto número cinco, se llevó a cabo el evento canje de armas, en cuanto a la Sindicatura Municipal se recibieron y atendieron a noventa y cuatro personas con diferentes temas, asesorías, citatorias, conciliaciones, trámites, precartillas, expedición de constancias de identificación de ganados, punto número dos, se entregaron cinco precartillas del servicio Nacional militar, punto número tres, se emitieron diez constancias de identificación de ganado por las comisarías, delegaciones y oficina de Sindicatura, punto número cuatro, se brindaron cincuenta y dos asesorías jurídicas, hasta aquí mi informé, es cuánto secretaria.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Buenos días a todos, con el permiso del honorable cuerpo del Ayuntamiento, de los compañeros regidores, le solicito en esta ocasión presentar mi informe de manera escrita, ya que me falta todavía lo de una comisión para mandarlo completo, les hare llegar yo creo que un poquito más tarde en el grupo que tenemos un resumen y posteriormente les hare llegar en escrito el informe completo para que sea tomado en cuenta y se pueda asentar también en el acta correspondiente.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Con su permiso compañeros Regidores, Presidenta, Síndico, el día primero de abril tuve sesión de Cultura y Deporte con los compañeros Miguel y el Maestro Oscar, donde me estuvieron comentando las actividades que tuvieron en el mes de marzo y pues les comento que en el tema de Deporte está el torneo de basquetbol, basquetbol escuela de iniciación, Béisbol, Softball, béisbol escuela de iniciación, torneo nocturno de Softbol que es en la unidad deportiva Emiliano Zapata, el softball se lleva a cabo en la Macario, Loretito, Borrotos, La Guayana, Tepetate y la Escondida, son en total doce equipos participantes, en el beisbol son un total de cien participantes y en la liga femenil de futbol son cien mujeres cada

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

domingo en las instalaciones mencionadas que son en Loretito, La Escondida, El Tepetate, La Guayana, El Puertecito y La Macario, también se informó el apoyo a las escuelas en torneos internos, en cultura el Maestro nos informó que tienen apoyo del Instituto Cultural del Estado con talleres de arte textil, se llevó a cabo la transmisión de la película "sou" en la Colonia 28 de Abril, en el proyecto de cine en tu Comunidad, estarán en uno o dos Comunidades cada mes, apoyo en eventos culturales a comunidades de la Concepción y la Providencia, se llevó a cabo el domingo cultural aquí en la Presidencia con el grupo de danza mixcoac, se organiza el protocolo de honores a nuestro lábaro patrio cada lunes que se han ido suspendiendo algunos días, que fue el tema de las banderas, se realizaron honores a nuestro lábaro patrio en la escuela primaria Nicolás Cosío en la Comunidad de la Escondida, por otro lado en el tema de Desarrollo Urbano que también es competencia de esta comisión, me reuní con la Arquitecta Rosario, donde estuvimos platicando el tema de una iniciativa que propuse este mismo mes a finales de marzo, es para el tema de la movilidad del Municipio, donde se presenta un reglamento de movilidad y vialidad para el municipio que ya estuvimos trabajando, vamos a hacerlo en comisiones unidas con Seguridad Pública y Desarrollo Urbano puesto que también es competencia de mi comisión porque sabemos que la movilidad, el tema de los trazos, todo el tema de urbanismo pues compete a Desarrollo Urbano, también se me informa que entre trámites que hace la misma Dirección fueron cuatrocientos cinco entre las licencias de compatibilidad, licencias de construcción, fusiones, informes, subdivisiones, términos de obra, números oficiales, panteones y anuncios publicitarios, se sometió a Cabildo la autorización de nomenclaturas y números oficiales del Fraccionamiento Vista Serena, como ya lo tuvimos a bien pasarlo por este cabildo, también recibí unas peticiones de la casa de la cultura, para que se haga una actividad el día tres de mayo, también ya se los gire proponiéndoles a la Dirección de Gobernación que es la jefa inmediata de Cultura, Deporte y Turismo para que se abra el tianguis cultural el día que venga la "feria en tu Municipio", para que se invite a los jóvenes y gente de aquí del Municipio que tengan que exponer algún tema de tejido o alguna artesanía que puedan hacer los jóvenes y darles el espacio gratuitamente en el desarrollo de esa actividad que se llama feria en tu Municipio, ojala lo tomen en cuenta y lo puedan echar a andar.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Ya se giró a reglamentos para hacer la invitación a los comerciantes.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Sí, y que nos demos a la tarea entre Cultura y Turismo que se busque a la gente que participe, que no sea nada más únicamente a grupos cerrados, sino que se abra a todo el municipio para que haya una mayor participación de esas actividades y que ya se haga cotidiano, sean los domingos culturales, que también se implementen esos tipos de actividades, muchísimas gracias, es todo.


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Muy buenos días a todos a todas, con el gusto de saludarles y comentarles que los reportes fueron recibidos en tiempo y forma, comienzo con servicios públicos, una breve síntesis, fueron atendidas gestiones de iluminación, toma de corriente y cableado e instalaciones en las Comunidades como la Concepción, la Providencia y en la cabecera Municipal, así como en diversas Instituciones académicas, fueron atendidos dos reportes de luminarias, seis apoyos de instalación y se entregaron cinco constancias de quema de horno, también fueron atendidas diez solicitudes de poda de árboles y cuatro derribos, se realizó una limpieza y poda en la alameda del río San Pedro y en panteones se atendieron a ciento ochenta y seis trámites diversos, por parte del Departamento de Control Animal se realizaron veintiséis esterilizaciones y ochenta vacunas antirrábicas mediante el proyecto CANFELI y también se llevó a cabo la caravana de la salud canina y felina, en colaboración con el ISEA y PROESPA y se brindaron más de setecientos servicios, entre los que se destacan la atención médica, ultrasonidos, vacunaciones, desparasitaciones, esterilizaciones y pláticas de concientización, con respecto a la Instancia Municipal de la Juventud, se llevaron a cabo pláticas sobre no a la drogadicción y pláticas sobre los métodos anticonceptivos en distintas secundarias y preparatorias del Municipio, también se ha dado inicio a la planeación de torneos deportivos dirigidos a las diferentes comunidades, delegaciones y fraccionamientos del Municipio, con el fin de fomentar la educación física y sano esparcimiento, es cuánto.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Con su permiso compañeros, recibí el informe correspondiente a lo que es protección civil, donde me reporta personas atendidas en atención prehospitalaria sesenta y cinco, enjambres once, accidentes dieciséis, eventos culturales y deportivos dieciocho, fugas de gas ocho, incendios forestales seis, incendio de pasto seco sesenta y dos, incendio de materiales diversos seis, incendios en casa habitación tres, incendio de contenedores de basura cinco, incendio de llantas cuatro, inspecciones cincuenta y ocho, vistos buenos cincuenta, reuniones cinco, apoyos diversos a municipios cinco, pólvora uno, resolutive de planes internos siete, cables caídos tres, cursos impartidos cuatro, cursos recibidos uno, apoyos varios trece, voluntarios tres, simulacros seis, recorridos por empresas cuatro, otros sesenta y tres, tanques de gas cambiados entregados cinco y tanques de gas desfogados tres, el reporte de seguridad pública, infracciones ciento cuarenta y seis, detenidos doscientos sesenta y dos, vehículos detenidos infracciones ciento veintiuno, accidentes dos, revisiones físicas a personas mil cincuenta y seis, a vehículos setecientos cuarenta y tres, apoyos con seguridad ciento veinte, revisiones en el sistema de Plataforma México personas mil ciento noventa y tres y vehículos ochocientos cuarenta y siete, accidentes uno, armas presentadas ante el Ministerio Público del Fuero Común cero, armas presentadas ante el Ministerio Público Federal uno, puestos a disposición al Ministerio Público del fuero común personas siete, vehículos cinco y personas a disposición al Ministerio Público del Fuero Federal personas uno, solamente solicitarle nuevamente Alcaldesa, el subdirector de seguridad pública me estuvo enviando por ahí el reporte


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

dos días de las actividades diarias, me comentó que lo iban a hacer de manera diaria y pues nada más me lo mandaron en dos ocasiones y pues volverle a hacer la solicitud de manera respetuosa, tendré la reunión con ellos en comisión donde volveré a insistir porque la verdad es que reconozco que es mucho las actividades y la labor que hacen y el informe pues es muy escueto, entonces ojalá pudiera mejorarse para que los compañeros también tengan conocimiento de estas actividades que hacen en seguridad pública, es cuánto.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Gracias, si me permite Secretaria, compañeros ya entregué el informe en forma física, nada más reiterar que la información que se entrega va con el apego a la confidencialidad de las personas atendidas, ya que el presentarlo en forma física también pongo a su consideración que se ponga en el Acta por el estado vulnerable de información, me dejaban los nombres de cada una de las personas, entonces a mi consideración no importante agregarlos en la en el Acta de Cabildo.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Muy bien.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Es cuánto.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Les doy a conocer una síntesis del informe de actividades del mes de marzo llevadas a cabo por parte de la instancia de la mujer, para conmemorar la lucha de los derechos de las mujeres, se llevaron a cabo una serie de actividades, la feria de la salud, mujeres que brillan en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes, evento conmemorativo mujeres que trascienden para visibilizar y reconocer a las mujeres por la sociedad en este evento también se inauguró la exposición fotográfica que estará de manera permanente en las instalaciones de la instancia municipal, se continúa capacitando al grupo del fraccionamiento La Ribera y la Colonia 28 de Abril, con el taller aplicación y decoración de uñas, en la empresa SAMNER se impartió a todo el personal una plática contra el acoso y hostigamiento, en el área de psicología se siguen brindando atención a usuarios de manera individual en las instalaciones, también en el Fraccionamiento La Ribera y la Delegación del Puertecito de la Virgen, se acudió a la reunión mensual del IAM para garantizar el acceso a los derechos y bienestar de las mujeres y en el área jurídica se brindó asesorías a usuarios y se realizó acompañamientos a la fiscalía de nuestro municipio y en el municipio de Pabellón de Arteaga, las actividades del mes de marzo por parte del DIF Municipal, realización y firma de convenios municipales y atención a grupos prioritarios con el DIF Estatal, entrega de los diferentes programas alimenticios, se asistió al programa Municipal para no discriminación y la igualdad entre hombres y mujeres en la Instancia de la Mujer, organización de la gira de la Familia, reunión con beneficiarios de traslado del campo para establecer acuerdos, se asistió a capacitación sobre programas de asistencia social, se llevaron a cabo las actividades ordinarias con los clubs de



adultos mayores y se asistió a un congreso con ellos en el municipio de Calvillo, se cuenta con noventa y un talleres en diferentes comunidades y cabecera municipal como los son, bisutería, costura innovadora, repostería, cuadros artesanales, arreglos florales, drapeados, zumba, belleza, filigrana, macramé, crochet, piñatas y clases jumping, en el turno vespertino se impartieron sesiones terapéuticas, pláticas prematrimoniales, atención de pacientes en crisis, donación de medicamentos, se dio un aproximado de setecientos diecinueve sesiones de atención de rehabilitación, se brindó apoyo de quinientos cincuenta traslados a diferentes instancias de salud e instituciones educativas, se recibió en donación de algunas empresas, verdura, carne, leche, galletas y zapatos de trabajo para personas vulnerables, se atendieron tres casos especiales de menores en el Departamento de Trabajo Social en conjunto con el Departamento de Procuraduría, el desayuno comunitario benefició a treinta y nueve familias y en el Departamento de Procuraduría se llevaron a cabo visitas domiciliarias, audiencias de sucesión intestamentaria, audiencias de escucha de menores, audiencia de reconocimiento de paternidad con bienes de convivencia y manutención, canalización de menores en situación de vulnerabilidad, convivencias supervisadas y seguimiento en asuntos de tutoría y juzgados, para finalizar en el departamento jurídico se atendieron un total de ciento cuarenta y tres personas, es todo.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Con el permiso de todo el Cabildo, recibí el informe de marzo en tiempo y forma, se realizaron treinta y cuatro convenios de pago y once contratos nuevos en el informe entregado, no se ha instalado el medidor correspondiente a los contratos nuevos, el organismo debe de instalar el micromedidor correspondiente ya que se cobra en el contrato y sirve para usar el agua de forma eficiente, controlar el agua, detección de fugas, consumo sustentable, facturación y cobro justo y más conciencia en el usuario, en el primer trimestre se ha realizado ciento treinta y un convenios, exhorto que se instalen los micromedidores por los motivos que se hicieron en el párrafo anterior, expuse que se está cometiendo una irresponsabilidad al cobrarlos y no instalarlos, se reparó el equipo de bombeo, se reparó el pozo de la Guayana y el mantenimiento de la bomba del cártamo en la planta tratadora de la Ribera uno, sin especificar el costo de las maniobras, este informe, dicha situación genera falta de transparencia en los recursos públicos del organismo y opacidad en la información, los ingresos del mes que se me informa es por la cantidad de doce millones novecientos setenta y ocho mil ciento treinta y tres, así mismo las actividades que realicé en mi comisión fue la falta de servicios de agua potable y varias comunidades y colonias hicieron descuentos de recibos y adeudos a personas en situación vulnerable, exhorto desde el cabildo para que se generen las indicaciones correspondientes al titular de ORGOA, el informe a mi comisión o de manera presencial asista a este organismo colegiado para dar información sobre el estatus de los pozos recién perforados, ubicados en el Fraccionamiento Santa Bárbara y en el Fraccionamiento Urbi Villas, así mismo he solicitado de manera repetida copias del contrato y se





me ha negado, para saber qué es lo que se cobra a los usuarios y no se me ha podido entregar, es todo.

ASUNTOS GENERALES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto VI del orden del día, Asuntos Generales.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevaré el registro de sus participaciones. Muchas gracias.

Adelante. ¿Quién, inicia con su participación?

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Honorables miembros de este cabildo, me permito hacer uso de la voz para exponer mi preocupación ante el supuesto festejo del centenario aniversario del Ejido Ojo de Agua del Mezquite del pasado domingo treinta de marzo, en años pasados el Municipio ha tenido participación activa en los festejos patronales y ejidales, siendo todo un éxito en organización y afluencia de colonos y visitantes, los comités organizadores eran encabezados por los ejidatarios, el clero, vecinos de la Comunidad, el comisario municipal y cuánta gente era gustosa de participar, sin embargo, el día 5 de febrero, en una convivencia con motivo de la fiesta patronal de ojo de agua del mezquite, el señor cura de la Comunidad aborda a la Presidenta Municipal en mi presencia para solicitarle la negación en el otorgamiento de permisos para venta de alcohol durante los festejos patronales y ejidales de la Comunidad en comento, con la única finalidad de evitar problemáticas y disturbios, así como evitar que las fiestas se conviertan en celebraciones paganas, para el día veintiséis de febrero se entrevista con su servidora una integrante del comité organizador de la verbena, solicitando mi intervención para la autorización de permisos de cabalgata, rodeo, venta de cerveza, así como con la colaboración económica o en especie para preparación de alimentos para los cabalgantes, fue así que derivado de la petición del señor cura y de una previa plática con la presidenta municipal, a fin de brindarles el apoyo a los conciudadanos interesados en la verbena, realicé los trámites ante la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno para otorgar el permiso para la cabalgata y el rodeo, pero negando el permiso de venta de bebidas alcohólicas, donde además se le solicitó como requisito a los organizadores contratar su ambulancia durante los eventos para evitar y atender accidentes y disturbios durante su desarrollo, pues como ustedes saben, el municipio no cuenta con más unidades tipo ambulancia que pudieran cubrir el evento, a unos

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

días del festejo pude entrevistarme con una ejidataria de la Comunidad, quien me señala que nunca hubo una reunión previa de ejidatarios para la organización de dicha fiesta, pues se trataba de una fiesta entre particulares, de esta manera corroboro que la Presidenta del Ejido ni los integrantes de la mesa directiva tuvieron participación activa en la organización de los supuestos festejos, no conformes con los permisos autorizados, los organizadores del evento se acercaron a Presidencia Municipal para solicitar el permiso de venta de alcohol, siéndoles negada nuevamente por petición del señor cura y además, conscientes de que se trataba de una fiesta disfrazada de lucro, de esta manera manifiestan que siendo así sin venta de alcohol no realizarían festejo alguno, no importándoles a los organizadores y en compañía de algunas autoridades se lleva a cabo la celebración del día y hora pactados para terminar en una tragedia donde además de rodeo se llevan a cabo carreras de caballos clandestinas, teniendo como saldo un cabalgante accidentado y reportado como grave de salud, preguntas por resolver puede haber muchas, ¿dónde estaba Seguridad Pública?, siempre se trató de un evento entre particulares en dónde estaban obligados a contratar su seguridad privada, Seguridad Pública simplemente realizó sus rondines por la zona conforme a su agenda, ¿por qué no se detuvo el festejo? porque manifestaron no interesarse en el festejo si no había venta de bebidas alcohólicas, digo cualquiera le apostamos a la buena fe de las personas, ¿quiénes son los responsables? ya nadie es responsable ni nadie fue el organizador, lo único que sucedió es que llegaron a tocar varias puertas esperando que les ayudara con su negocio, toda vez descubiertos una vez más, la desinformación, los intereses particulares e incluso políticos predominaron sobre esta lamentable situación, con todo respeto y preocupación hago un llamado a este honorable cabildo y a las autoridades que conformamos esta administración para que realicemos de manera coherente nuestras gestiones, trámites y otras acciones en favor de los habitantes del Municipio de San Francisco de los Romo, velando en todo momento por la paz, la seguridad y el bienestar de nuestra gente, es cuanto Secretaria, tengo también aquí los permisos, le agradezco Secretaria, son los permisos que se les otorgaron a las personas que claramente dice que sin venta de bebidas alcohólicas y aquí están donde ellos también acatan la instrucción, ellos rentan su ambulancia, sin embargo, hubo muchos disturbios y ahí pues violaron el apoyo que nosotros otorgamos a estas personas y pues terminó en un lamentable incidente.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- ¿Cuándo fue eso?

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- El día 30.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo apoyo completamente a la Regidora Claudia, yo creo que hubo que hacer una reglamentación, la verdad es que me estoy dando cuenta de lo que estás comentando en este momento, a nosotros nos pidieron apoyo a los tres regidores de morena, como nos llegan solicitudes de todas las comunidades y de todos los fraccionamientos,



hay quienes podemos apoyar de manera particular, como lo hemos hecho de nuestro sueldo a nosotros nos pidieron apoyo para la comida de los cabalgantes.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Nosotros les dimos el apoyo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Les dimos apoyo y la verdad te digo que apoyo completamente, porque nosotros acudimos, mi compañera Fernanda y yo al evento porque nos mandaron invitación, yo nunca había acudido a un festejo del Ejido del aniversario, de hecho, le hablé a la Alcaldesa por teléfono porque no vi personal de Seguridad Pública y sí vi actividades muy riesgosas, le hablé a la Alcaldesa y le dije la verdad es que aquí hace falta Seguridad Pública, puede pasar algo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Y Recuerdas que te dije que no había permiso?

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Me dijo que no había permiso de venta de alcohol, nosotros no vimos venta de alcohol, pero obviamente las personas pues llevan sus bebidas, entonces yo le hablé a la Alcaldesa para reportarle la situación, porque sí vi las actividades hasta muy arriesgadas y justamente era uno de mis puntos en asuntos generales, por eso te digo que quisiera participar, por el lado contrario mi participación era de apoyar esas fiestas pero de una manera institucional, porque nosotros dijimos que hubo la parte arriesgada, no fue con tintes particulares, nosotros no sabíamos y como nos llegan solicitudes como esa en todo el Municipio, me preocupa que nosotros y ustedes también hayamos apoyado una causa que no era formal, me gustaría que por ejemplo, se nos diera un cronograma de las actividades oficiales que el Municipio vaya a apoyar, para también nosotros saber lo que sí vamos a poder apoyar en cuanto a lo Institucional, porque claro que toda la ciudadanía tiene derecho a ser una fiesta particular, por otro lado, te comento como tú platicas la tragedia, yo que fuimos personalmente, fue una fiesta muy bonita, la convivencia estuvo muy bonita, ver a los niños, a las familias, toda la gente nos decía que hace falta mucho apoyo por parte del Municipio, nos hicieron que rentáramos la ambulancia particular, vimos la ambulancia, sí vimos actividades muy riesgosas como lo es el rodeo, yo no me percaté de carreras de caballos, sí vi a los cabalgantes y sí vi el rodeo, sabemos que es una actividad de alto riesgo y entonces me sorprendió en contraparte tu posicionamiento, a mí sí me gustaría que hubiese apoyo también a este tipo de actividades un poco más formal por parte del Municipio, en lo que se pueda, ahorita ya tengo la duda, ¿fue o no fue la fiesta del ejido? me queda duda, porque entonces si ustedes comentan que también los apoyaban, nosotros los apoyamos de manera económica de manera informal, de nuestro sueldo, reitero, estoy de acuerdo completamente con tu posicionamiento que se deben de regular ese tipo de festividades porque son muy bonitas y son para el esparcimiento de las familias, de las personas, pero yo no



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

sabía esta situación, que no era formal y te reitero por último, me quedé muy preocupado por la seguridad de las personas, tanto que le marque a la Alcaldesa en su momento.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Para poder terminar con el tema, tan informal fue, que nunca tuvimos un documento escrito por la mesa Directiva de los ejidatarios y tan informal fue, que ayer por ahí de las cuatro de la tarde tuve el gusto de saludar a la Comisaria Ejidal, a la Presidenta del Comisariado Ejidal y súper molesta porque no le tomaron en cuenta, nada más se enteró por las redes sociales, fue lo que me comentó, precisamente hago mención al inicio, que siempre habíamos tenido la participación, pero había esa formalidad porque ellos nos mandaban con el sello del Comisariado Ejidal, solicitando el apoyo aquí, aun así, nosotros tratamos de apoyar, no vamos a decirle a la gente que no, si se trata como tú dices, pero vamos descubriendo en el camino que se trataba de una fiesta entre particulares y de lo que les comentaba, aquí está el video, ojalá que lo alcancen a ver, aquí está la carrera, se cae, se lo llevan, está grave, se pegó en la cabeza y pues está todavía muy graves, fue una apuesta y entonces fue algo muy riesgoso y les digo, me siento apenada Comisaria de saber que no tuvo ni vela en el entierro, ni usted, ni sus integrantes de la mesa directiva.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Y abonado, hace más o menos como un mes, fui a ver el señor cura, me hacía mención justamente esa preocupación, él refería cuando es la festividad del Santo Patrono, yo le sugeriría que no dieran permiso de venta de bebidas alcohólicas, porque esto se vuelve muy complicado y en el caso de fiesta religiosa el santo es el pretexto, pero es demasiado como se ponen ya por este rumbo, precisamente por eso fue que les dijimos que no iba a haber permiso de venta de bebidas alcohólicas.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo les reitero, nosotros apoyamos por el tema que nos solicitaron y de hecho para nosotros fue creíble compañera, porque las personas que se acercaron nos comentaron que se habían acercado contigo para hacer peticiones y con la alcaldesa, que habían venido al Ayuntamiento, les reitero, nosotros nos piden como a todos ustedes gestiones de las demás comunidades, apoyamos pero me estoy enterando de esta situación, en este momento, yo completamente apoyo a tu posicionamiento, que se deben de regularizar este ese tipo de festejos.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Referente al tema que expone la regidora Claudia y a lo que comenta el compañero Javier que dice, tenemos que reglamentarlo, pues es que ya está reglamentado, hay leyes reglamento municipal, la gente se tiene que apegar a ello, no es como que, al contento, no es como convenga, se usa y no se usa cuando no nos conviene, es para todos, ya existen reglamentos.



REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- No me refería a eso, no me refería a que aplicarse la ley nada más cuando convenga, no, me refiero más bien, quizá utilice las palabras incorrectas, me refiero que estipulemos las festividades formales, que fue lo que dije, fue la idea que desarrollé, que ustedes nos hicieran llegar este tipo de festividades para que hubiese un tipo de regulación en el sentido de las festividades por fecha, para saber cuáles si son oficiales, a eso me refería, porque claro ya estamos de acuerdo también, pues obviamente la ley es la ley y aquí hay reglamentos que la ciudadanía debe de respetar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Porque, por ejemplo, las carreras de caballos ni siquiera estaban contempladas en la petición que ellos hacían y tuvieron que haber tenido una organización anterior por lo que implica.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Porque imagínate la pérdida de vidas humanas, y luego hay sí tiene responsabilidad el Municipio.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- El señor es de edad avanzada.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Nos sirve como experiencia para en otra ocasión que sea la mesa Directiva de comprobar por parte de nosotros si es la Comisaria quienes tocan ese tipo de eventos.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Que se apeguen al menos las fiestas patronales, por ejemplo, la compañera regidora de Cultura, yo creo ahí le pueden dar su listado de las fiestas patronales, de las ejidales el Comisario ejidal siempre se acercaba y ahora se nos hizo raro que llega un supuesto integrante, te digo nosotros por darle la atención para que no quede en el aire y nos digan no me apoyan, claro que te apoyamos, pero mira no vas a vender alcohol.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Bien lo menciona la compañera Claudia, que hay ciertas fiestas religiosas, otras son civiles y todas ellas se tienen que apegar a los reglamentos que existen, cualquier tipo de evento porque cuando uno quiere hacer un baile, unos quince años, uno viene y saca su permiso, uno cumple con toda la reglamentación que piden, ¿cómo saber qué tipo de fiesta es? a solicitud expresa de los organizadores, no es como que digamos, hoy es el día de tal santo, va a haber fiesta necesariamente en tal lado, cada organizador viene y se acerca y pide su permisos correspondientes apegados a derecho.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En el mismo tema si me permiten, esto es una muestra compañeros de que realmente la autoridad, nosotros como regidores y la autoridad se ve





sobrepasada, creo que la ciudadanía no puede hacer lo que le plazca y también creo compañera regidora, les mandaron un oficio en el cual a lo mejor aquí como municipio tenían que haber llamado al comité para realmente normar esa fiesta, están las facultades del municipio para poderlo hacer, para evitar esto, ya no se puede decir quién es el culpable, a lo mejor todos los partidos políticos, en todas las fiestas por lo regular se mete un partido político y es el que está en el poder, entonces ustedes están en el poder, si bien es cierto en cada Comunidad ya se están manifestado diferencias entre las personas y desafortunadamente es político, entonces aquí yo creo que tenemos que buscar la forma compañeros como regidores de no dejarlo al aire porque todavía siento que está en el aire, entonces que quede como hemos dicho muchas veces, que quede una minuta, que quede un acuerdo, aquí como regidores, igual aquí las fiestas que se van a llevar a cabo de aquí en adelante conforme al hecho que se está plasmando, organizado en forma anticipada, con conocimiento de, que no vuelva a pasar, aquí no se trata de decir a mi punto de vista muy personal, al final de cuentas otorgaron un oficio por parte del Municipio, en el cual a ellos les da cierta facultad ante las otras personas y ellos pueden decir, no es que yo ya fui mira, miren con este oficio, entonces no se trata de eso, yo creo como invitaciones si hay fiestas ejidales, si ustedes están viendo el riesgo, se ve el riesgo convocar al sacerdote, a la gente que hace las fiestas enormes, a los líderes en forma abierta, porque es un hecho delicado, incluso tener una convocatoria, hacer una reunión y pues seguían en forma colegiada, hacer un plan, un plan de trabajo o así al revés, el orden del día, el orden de la fiesta e inclusive, como bien lo dicen, que el Municipio siempre ha trabajado y siempre ha estado en forma espectacular ahí, bueno que es lo que ocupan, para que el Municipio también tenga facultad, si es en cuestión de recurso también eres parte del tema que hemos tratado, que está muy desproporcionado las fiestas patronales y las fiestas del Municipio, es exagerado el gasto que se va a hacer aquí en cabecera comparado con ese tipo de fiestas, a las comunidades no les toca nada, absolutamente nada, entonces pues con qué autoridad vamos a llegar a decir o poner orden.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí le toca.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Muy mínimas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Proporcionalmente les toca.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Migajas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Para mí no son ni de primera ni de segunda.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Las Comunidades deciden en cuestión de festividades, por parte del Municipio en cuestión económica, migajas.



PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Es tu percepción.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Me queda la duda compañera, ¿fue o no fue el aniversario del ejido?

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Me dice la persona que es ejidataria que no ni siquiera el centenario aniversario.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Entonces yo también apoyando un poco en el sentido del compañero Octavio, como lo manifiestas en el posicionamiento, creo también pues que hace falta realmente aplicar los reglamentos y la ley porque hasta publicitaron el evento como el centenario del ejido y desde ahí la autoridad hubiera dicho que está pasando aquí, entonces sí creo que es una situación que me preocupa, porque hasta acudimos a una fiesta particular, lo apoyamos porque vimos la publicidad, la participación de comentarios de la gente, quiero aclararlo jamás fue un tema partidario, a nosotros nos pidieron apoyo como nos piden apoyo en todas las comunidades y acudimos, pero sí ahorita que lo pones en la mesa sí me preocupa bastante por los temas que mencionas, si es algo que se tiene que tomar cartas en el asunto.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Sí claro y sobre todo porque la publicidad que ustedes vieron, si es la misma que yo tengo también en mi poder, nunca sale ningún logotipo, ni del ejido, ni mucho menos del Municipio, porque ustedes saben que como Municipio la Secretaria del Ayuntamiento tiene a su cargo a los Comisarios Municipales, los ejidales son otro rollo, sí me siento y trabajo con ellos porque estamos en la mejor disposición, es lo que yo platicaba con la Comisaria ejidal, gracias a Dios y yo he tenido contacto, la conozco, ayer todavía tuve la última llamada antes de realizar este posicionamiento y corroboro que en efecto, ni a la mesa directiva, mucho menos a ella la sentaron para decirles cómo ven el centenario del aniversario, sí es algo que preocupa pero que realmente pues tampoco yo puedo mandar a hablar al Comisario Ejidal a decirle, venga ¿cuándo va a festejar? si él requiere de mi apoyo como autoridad o como Municipio claro que se lo vamos a brindar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Que en el sentido de festividades Municipales, si hay un acuerdo, que si no es a través del Comisario o Delegada Municipal, no se les acepta ninguna requerimiento ni solicitud en el sentido de festividad, ahí sí es un requisito que lo tienen que hacer a través de la autoridad municipal, en los ejidales yo creo que hay que llegar derivado de estos hechos, llegar al convenio que no son personas con las que nosotros tengamos que decir lo que tengan que hacer, pero sí hacerles la petición, que se trata de una festividad ejidal que sea



a través de ellos que salga la solicitud para que ellos también estén enterados de lo que se va a llevar a cabo.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Aprovechar el tema, mi participación era sobre esto, escuchando a todos, propondría tomar en cuenta al Departamento de Reglamentos, que ellos hagan su trabajo, porque muchas de las veces los brincamos, muchas de las veces nos piden el apoyo a nosotros se lo pedimos a la Presidenta y nos estamos brincando el reglamento que tiene el Departamento de Reglamentos, que se tome en cuenta a Reglamentos para llevar a cabo este tipo de eventos.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Por último, nada más quiero apoyar lo que comenta la Alcaldesa, de que, si es necesario tener el acercamiento con los ejidatarios porque le reitero, nosotros apoyamos porque, por ejemplo, la fiesta del Puertecito es ejidal, que el Municipio también tenga ese contacto y esa comunicación y sobre todo ese trabajo colaborativo con los demás ejidos, con el tema dos cosas principalmente, número uno es apoyarlos y dos prevenir accidentes.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Nada más para cerrar este tema, está fácil mi propuesta, si hay un Delegado, un Comisario Municipal, todos, aunque sea ejidatario tienen que ponerse de acuerdo con el Comisario Municipal para poder realizar actividades y eso es algo que es una regla.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Un reporte que me hicieron llegar, ya lo platique con Edgar, el día de hoy estuvo platicando con obras públicas con respecto al paso peatonal que se va a hacer con el muro de FERROMEX, están dejando una perforación que es un poco peligrosa para la población transitar por ahí, Edgar me hizo su comentario, de todos modos le comenté que lo iba a platicar aquí en el Cabildo, para que todos también estén enterados, porque me imagino que algunos han recibido algún reporte similar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Justamente hoy el licenciado Javier Cardoso representante jurídico de FERROMEX, hace un rato se comunicó conmigo, mañana vienen a la una de la tarde a este lugar donde físicamente se va a hacer el paso peatonal para ver detalles como el desplante y todo eso técnico, quien guste estar ahí a la una de la tarde, ahí nos vemos a la altura más o menos de la Calle Otto Granados, se va a firmar un convenio donde ellos van a llevar a cabo la obra, pero nosotros como Municipio nos vamos a hacer cargo del mantenimiento, pero justo hace una hora me llamaron de la Ciudad de México, me llamó el licenciado y mañana a la una de la tarde va a estar aquí, tus señalamientos que estás haciendo se pueden aclarar.



REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Iba a ser uno de mis puntos en mi participación, en asuntos generales, el tema del muro, en tema de seguridad, está muy estrecho para la gente peatona, pero también otro asunto que está generando ruido a la gente que vive más al sur, sobre la misma vía, porque cuando hicieron el muro quitaron obviamente algunos árboles, desmalezaron, pero toda la basura la dejaron en algunos baldíos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Podemos mandar a Servicios Públicos, que lo retiren.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Para que lo retiren y otra cosa, que también chequen muy bien el tema de las canales, porque también va a pasar lo que dijo la chica que vino a Cabildo Abierto que toda esa parte se inunda entonces al momento que hicieron el muro, si no le ponen los caimanos correctos o los desagües se va a hacer inundaciones para todos esos predios que vienen desde la Calle 20 de noviembre dónde están las escuelas hacia acá, hacia la vía, se va a estancar en el muro, aunque si veo que hay unas canaletas porque ayer fui, me citaron algunas vecinas de ahí, me decían mira, no dejaron el desagüe, dicen, nada más llueve y aquí nos vamos a inundar todos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Yo no he visto las canaletas y por eso precisamente mañana también va a estar chuy ahí, porque pues él sabe de qué capacidad está la tubería, si puede, si no puede, y mañana me pidió el licenciado que estuviera también personal de obras públicas para ver ellos, a nosotros nos pidieron que mandáramos la ubicación para ver dónde exactamente, ellos hicieron el proyecto como hicieron el del muro, también ellos traen el proyecto ya de México y ahí para ver detalles técnicos y todo lo que implica Obras Públicas y también va a estar el jurídico porque también se habla sobre el tema del Convenio, ¿qué es lo que decimos? ¿que ellos hacen la obra y nosotros nos hacemos responsables del mantenimiento? entonces creo que va a ser una reunión donde este tipo de comentarios, de dudas se pueden aclarar porque van a estar el personaje indicado que es el licenciado Javier Cardoso, que es el que está al frente de esta obra.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Y si me lo permite voy a invitar a todas esas personas que me estuvieron diciendo, son señores que dicen que corren el riesgo de que se va a inundar que se quejaron del tiradero de basura en el terreno baldío, entonces si necesitamos en el tema de salud, ojalá que nos podamos poner de acuerdo y apoyamos ahí con mucho gusto.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- El tema de Javier como de Kari, hablé con el ingeniero de Obras Públicas, efectivamente pues la obra es completamente de FERROMEX, entonces ellos tienen completamente la obra a su cargo, creo que en cierto momento se va a entregar la obra


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

que quede lista el puente que se va generar, va a estar amplio Kari, ya ves que las pasada está muy angosta, pero va a quedar amplio el puente para que circulen ciclistas y peatones, se va a abrir el muro como se tenga que abrir, ahorita efectivamente el tema era una fosa que están haciendo una excavación profunda que están haciendo para lo cual los trabajadores de FERROMEX o los encargados de la obra pusieron nada más unos tablonces, la gente sentía muy inseguro, está muy profunda la perforación, ya se habló con el ingeniero, él se va a poner de acuerdo ahorita con los encargados, poner unas rejillas por parte del municipio que sean más fuertes para que pueda pasar la gente porque pasan tanto de lado de la 28 para el CECYTEA como de Hidalgo de la cerrada al Kinder o Escuela y a la secundaria de la 28, entonces el paso es por los dos lados y pues precisamente son las canaletas, el ingeniero va a tomar en cuenta el tema de la presión pluvial, para que se eviten las inundaciones, van a colocar un tubo de veinticuatro pulgadas, de mucho diámetro y están viendo la cuestión de cómo se va a conectar al conector pluvial de la Avenida Sauce, es por eso que están también las perforaciones tan profundas.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Sí Regidor, comentando lo que la gente te había reportado, también tuve el mismo reporte, le pedí al ingenio que me ayudara a revisar los pasos que parecían inseguros, él me manda fotografías, que los pasos peatonales son muy seguros porque son durmientes de concreto, muy resistente y seguros, aquí me mandó las imágenes y ya fue su personal a corroborar que sea seguro el paso peatonal, por si gusta informar a la gente, que no hay ningún riesgo de que vaya a colapsar porque son de concreto.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Sí y luego como ven inconclusa la obra la gente piensa que lo van a dejar así, por eso la gente tiene la preocupación.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Yo quiero saber cómo va el proceso de Monteverde, estuve con unas personas de Monteverde, no se han puesto los contenedores en el área que ya está municipalizada y en la otra área no tienen quien vaya a recoger la basura, eso sí preocupa porque en realidad, pues la basura de San Cristóbal no ha pasado desde el quince de febrero a lo que no está municipalizado, me hicieron llegar dónde están tirando la basura y si en verdad preocupa, la están tirando a los lados de los baldíos, hay personas que están tratando de juntar pero me estaban diciendo, porque el Municipio no viene y en verdad nos ayudan a recolectar, yo les decía que una parte sí estaba, pero ni nosotros estamos cubriendo esa área, entonces es necesario cubrirla para evitar esta situación de contaminación, de nada sirve porque creo que ya habían ido a limpiar e incluso estuvo la Gobernadora por ahí, limpiaron toda esa área, y otra vez está igual.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Precisamente el día de ayer, vi este tema con chayo, lo que ha tardado es que a lo mejor, pidiera que nos entendieran en ese sentido, si nosotros le

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

damos el servicio completo, al desarrollador no le va a importar, la verdad, quedaron muy formalmente que los primeros seis contenedores estaban el día de mañana aquí, eso es lo que estamos esperando, porque no queremos que generen confianza de que digan, pues ya ellos ya están haciendo el servicio, ya no vamos a cumplir, entonces quedaron muy formalmente y bueno yo también, yo sé que cada día cuenta y cuenta más para ellos porque están pasando por esta necesidad, lo vi con chayo, esperamos que sea cierto que esta semana ya estén los contenedores y poder ir la semana próxima a ya entregar todo o si no a más tardar pasando Semana Santa, pero a más tardar y mientras tanto bueno, pues voy a pedirle a Fabián cubra esa parte, porque tenemos otra complejidad, se tiene que generar una nueva ruta, ahorita tenemos únicamente los dos camiones nuevos que están en funcionamiento, están en el taller otros dos que requieren reparación de motor, también le pedí a Nancy que ya lo hiciera, pues porque ahorita se está cubriendo todo el Municipio solo con dos camiones compactadores, si requerimos de los otros dos para poder cubrir y se genera una ruta, la nueva con todo lo que es la parte de Monteverde, Nancy me decía antier que ya estaban trabajando en los motores de los dos camiones compactadores y que esperamos que ya salgan en esta semana para que la próxima semana ya puedan entrar en funcionamiento.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Muy bien y ¿en cuestión a la constructora?, porque pues ni ellos desde el quince de febrero, tengo una notificación que les llevo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ahorita le hablo a chayo y le digo que les diga, si no los vamos a sancionar.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Desde el quince de febrero, aquí tengo la notificación que ellos mismos mandaron, entonces ni ellos están cumpliendo con su obligación y nosotros estamos dando permisos a construir cuando ellos no tienen la responsabilidad con el Municipio y con los habitantes y los habitantes exigen y tienen derecho, ellos vienen y pagan sus prediales, tratan de hacer sus contratos de agua, de pagar ya y nosotros no estamos cumpliendo con lo básico.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Lo mío es referente a un tema que ya habíamos tomado anteriormente aquí mismo, correspondiente a la cuestión de la rehabilitación del río San Pedro, como saben ya se ha mostrado mucho interés también en esa parte porque creo que es importante, sobre todo para las fechas que se nos vienen ahorita por la temporada también de Semana Santa, precisamente para retomar ese tema y checar algunas cuestiones que ya le había comentado también a aquí el regidor Javier en cuanto al tema, antes que eso, yo quisiera presentarles un poquito el proyecto cómo lo visualizo, para que me pudieran decir qué avances se le ha dado, yo creo que sí me tomaron la palabra porque veo que han hecho algunas



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

actividades, pero quisiera que todo esto se formalizara o que se pudiera conjuntar en una sola idea para poder concluir y ya al final me pueden informar cómo va el avance de este tema, déjenme les hago un poquito la lectura del proyecto, es rápido, lo trate de dejar muy digerible, lo voy a nombrar así, Recuperación Integral del Río San Pedro en San Francisco de los Romo, como pequeña introducción, el río San Pedro, que atraviesa el cauce a través del Municipio de San Francisco de los Romo, ha sido un recurso natural vital para la región, pero sufre de contaminación, desbordes, pérdida de biodiversidad y afectaciones a las comunidades circundantes, este proyecto tiene como objetivo recuperar y restaurar el ecosistema del río, promoviendo la sustentabilidad y mejorando la calidad de vida de los habitantes, mediante acciones integrales de restauración ecológica sensibles, sensibilización comunitaria y gestión sostenible de los recursos hídricos, buscamos asegurar que el río recupere su función como fuente de vida y bienestar, objetivos del proyecto, como objetivo general, restaurar y rehabilitar el río San Pedro, mejorando la calidad del agua, la biodiversidad y la relación de la Comunidad con su entorno natural, los objetivos específicos por reducir los niveles de contaminación en el río y sus afluentes, recuperar las áreas de vegetación ribereña y restaurar hábitos para la fauna local, mejorar la infraestructura del drenaje, manejo de aguas pluviales y para prevenir inundaciones, sensibilizar a la población local sobre la importancia de la conservación del río, fomentar el uso sostenible del río a través de la creación de zonas de esparcimiento y actividades ecoturísticas, que fue a lo que me enfocaba más la vez pasada, pero sobre todo por algunas obras que se van a realizar es que el número tres mejorar la infraestructura de drenaje y manejo pluviales es que también lo meto porque creo se puede en esta etapa, y ahorita ustedes me dicen que tanto avance lleva y como quinto, fomentar el uso sostenible del río a través de la creación de zonas de esparcimiento y actividades ecoturísticas, como diagnóstico del problema el Río San Pedro a enfrentado múltiples problemáticas a lo largo de los años, tales como contaminación por residuos sólidos de agua residuales, destrucción de los ecosistemas, deterioro de la calidad del agua, afectando la fauna acuática y la salud humana, desbordes e inundaciones durante la temporada de lluvias, provocando daños en la construcción y propiedades, hay estrategias de intervención que es lo que proponemos y ustedes me dicen que avances se llevan, limpieza y control de contaminación, haciendo implementación de brigadas de limpieza en las riberas del río y en las zonas de origen más contaminados, la instalación de sistemas de recolección de aguas residuales domésticas y pluviales para evitar que lleguen al río o canalizarlas, restauración ecológica que sería plantación de especies vegetales nativas a lo largo del río para estabilizar los suelos y proporcionar hábitat para la fauna, recuperación de áreas en grandes márgenes ribereños para mejorar la filtración laboral de los contaminantes y meter infraestructura sostenible, que es la construcción de sistemas de drenaje adecuados que eviten el desbordamiento del río en la época de las lluvias, creación de las redes naturales como jugos y vegetación de ribera para evitar la erosión de las orillas que nos sirva también un poquito para sintetizar los contaminantes para el río a manera de humedad y algo muy importante es la sensibilización comunitaria realizando


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

talleres educativos sobre el cuidado del agua, reciclaje, impacto de visión, impacto de la contaminación que se puede en sistemas acuáticos a través de sistemas de servicio social y algunas otras estrategias que se puedan tener por parte del Municipio y la última sería el desarrollo de ecoturismo, rutas de ecoturísticas y actividades recreativas que permitan a visitantes conocer la biodiversidad del río y sobre todo por la gran cantidad de visitantes que tenemos a las carnicerías puede resolver esta otra actividad, construcción de espacios de observación de fauna, senderos y áreas de descanso a lo largo del cauce del río, como ya les había encontrado alguna vez, granjas ecológicas, senderos interpretativos, meter tirolesa, eso ya serían otros proyectos que se podrían ir integrando posteriormente, la fase uno diagnóstico y planificación, fase dos, ejecución de intervención de la cuestión ambiental, la fase tres sensibilización y captación comunitaria, un resumen de lo que ya les había comentado y pues como conclusión, si llevamos a cabo este proyecto, pues tenemos grandes beneficios desde la aportación turística que ya se vería con su área, precisamente por eso lo comento Kari y Javier, para que todos nos involucremos porque sería un proyecto multidisciplinario donde habría que entrar seguridad pública, turismo, ecología, precisamente les doy lectura del proyecto, quisiera que apoyaran este proyecto, lo vayamos sacando poco a poco, pero sé que ya se tienen avances, nada más pregunto ¿qué avances hay en este tema?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Únicamente ahorita lo que se ha hecho es empezar a limpiar por parte de servicios públicos, me agrada la convocatoria, que ya en otra sesión habían hecho esa propuesta donde todos nos integráramos y le diéramos ahí una vista mejor en cuanto limpieza y el proyecto completo sería muy bueno hacerlo en coordinación con el Estado, ahorita acabamos de tener reunión, hace como unas dos semanas en la SEPLADE para la presentación de diferentes proyectos, una semana más o menos vimos lo del tema del agua para lo que tenemos como proyecto en estos años que nos toca estar al frente para que vayan de la mano con la CONAGUA, no dar nada más palos de ciegos, sino que sean de precisión y de seguimiento, entonces en ese sentido también le voy a pedir al ingeniero que el proyecto también lo escuché la Gobernadora, trae un proyecto a nivel Estado de regeneración del río San Pedro, donde coincide con lo que tú estás proponiendo, donde la idea es hacer un proyecto, lo presentaron donde viene Municipio de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, son los que se encuentran en la ribera del río San Pedro y a nosotros no atraviesa, por decir parte de la mancha urbana, sí hay Municipios que los recorre pero ya más afuera, ahí pedirle a Chuy que elabore el proyecto y presentarlo en la SEPLADE para que sea en coordinación y ahorita por lo pronto pues sí darle la limpieza, porque ahí viene por ejemplo en el día tres de mayo que es el día de la Santa Cruz donde se concentra la gente, se hace un festejo igual que el año pasado en la misa, la danza, se invitan a los productores, a los que tienen artesanía para que estén participando ahí y en esta ocasión se va a hacer nuevamente, entonces si ya luce limpio pues ya da otra imagen.



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Ya nada más para concluir pues sería muy bueno que comenten eso, de hecho el ingeniero ha comentado la cuestión de Gobierno del Estado, que ellos se van a tratar también de integrar, se viene el Gobierno del Estado y precisamente como la parte de obra pública que nos corresponde estar checando, tiene mucha relación ¿verdad? ahorita yo voy a estar muy pendiente de la cuestión, por ejemplo, del colector pluvial, porque a veces sería importante que se meta como debe de ser ahora, que se va a rehabilitar la calle Vicente Guerrero, pues dicen que da en ese proyecto, que INAGUA y CONAGUA tendrían que participar, por ejemplo para la recolección del colector del margen del Río San Pedro que es muy importante porque ese se tapa comienza a genera problemas, pero bueno, sobre todo darle seguimiento a la cuestión del mejoramiento de las chuletas y todos los juegos que se van a poner, que sería por parte de obras públicas, pero también pedirles a cada uno de ustedes, como no puedo meter el proyecto completo o todavía no tenemos un proyecto que se pueda realizar y cada quien aportara en el caso, para poner el ejemplo en el caso de Javier, que estuviese al pendiente de un rondín o dos rondines a medianoche o a ciertas horas del día o más bien en el día cuando las personas están haciendo uso de las instalaciones, pues que estuvieras pendiente Javier, que cada uno pudiéramos aportar desde nuestra comisión para que cuando Kari vaya a tener el proyecto turístico, pues que lo meta enfocado.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Es un tema que sí se requiere muchísimo que el Estado intervenga y si se hace ese proyecto sea un beneficio para nosotros, en el tema de que todos participemos sí es importante lo que se pueda ir haciendo con respecto al Río San Pedro, es previo y posterior a si se hace el proyecto, con ese proyecto tendríamos una mayor responsabilidad en todas las áreas, se necesitarían más seguridad pública, alumbrado, mayor mantenimiento y todo en ese punto, precisamente por parte de Gobierno del Estado nos puede apoyar con el punto, porque de repente se hace una obra y él te dice, ven opérala, pero no tengo recurso para operarla, entonces sí es darle seguimiento, posterior a si se llega a hacer.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Sí una cosa a la vez, primero hay que limpiarlo y ya después vemos que se hace.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En el mismo tema compañeros, así como el Río San Pedro, hay muchos humedales y también comunidades, tan solo recordemos la Ribera, esta Monteverde, hay un arroyo, de hecho son cuestiones naturales, así como a lo mejor se puede platicar exactamente con la misma justificación que daban los compañeros Edgar, tendría igual o mayor impacto en otras comunidades donde tiene inclusive más población alrededor, entonces sí me gustaría que se tomara en cuenta este proyecto de San Pedro, pero también sin dejar de lado a las demás áreas naturales que tenemos en todo Municipio, son varias, inclusive en algunas de ellas tienen lo que son las plantas tratadoras de agua, donde inclusive se puede reutilizar el


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

agua que está siendo desperdiciada, sí, porque el síndrome hasta ahorita, esa agua que está siendo tratada por las plantas, está siendo desperdiciada, entonces un proyecto integral, pero ese proyecto no va a caminar sin la autorización de CONAGUA, tiene que ser conjuntamente con CONAGUA y bueno del Estado, le pediríamos aquí a nuestro compañero Neri que haga gestión junto con la Presidenta para platicar con la compañera Rocío, la licenciada Rocío que es la que está ahorita en CONAGUA, entonces aprovechando las cercanías que se tienen en las dependencias, quitando de lado las cuestiones políticas, creo que se puede aprovechar mucho compañero Javier, que pudiera utilizar su injerencia y no solo el Rio San Pedro si no todas las áreas verdes y naturales que tiene, que son de la Comisión Nacional del Agua, que tiene otra injerencia que tiene ahí la Licenciada Rocío, dejando de lado todo lo político que creo que es interesante generar un proyecto integral.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Comparezco el día de hoy para alzar la voz en nombre de las familias que habitan en los fraccionamientos Paseos de la Providencia y Urbi Villas dos zonas habitacionales de San Francisco de los Romo que se sienten muchas veces olvidadas por el Gobierno Municipal, de acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población CONAPO para este 2024 nuestro Municipio alcanzó una población estimada de setenta y tres mil personas y según el censo de población y vivienda 2020 del INEGI, el setenta y cuatro punto cinco por ciento de nuestra población vive en áreas urbanas, fraccionamientos como Paseos de la Providencia y Urbi Villas forman parte de ese porcentaje, concentran más de diez mil personas, es decir, una séptima parte de toda la población del Municipio, ¿cómo es posible entonces que existan tantas carencias en estos lugares? el acceso principal a estos fraccionamientos es por la carretera Federal 45 norte, a la altura del kilómetro diecisiete, donde se requiere urgentemente un retorno tipo herradura, la falta de infraestructura vial segura ha convertido esta zona en un punto de altísimo riesgo, con constantes accidentes viales que ponen en peligro la vida de nuestras familias, hago un exhorto nuevamente reiterando para que gestionemos ante las autoridades estatales y federales esta obra de manera prioritaria, dos, en ambas zonas es común que las y los ciudadanos se transporten en motocicleta, propongo que desde este cabildo promovamos e impulsemos un curso de cultura vial que incluya el uso adecuado de casco, la portación de documentos en regla y conciencia sobre la prevención de accidentes y multas, el año pasado se habilitó una ruta de transporte público por parte del Gobierno del Estado, sin embargo duró apenas unos meses y fue retirado, hoy urge restablecer esa ruta, ya que por ejemplo en Urbi Villas se ha instalado una clínica de salud pública del seguro Aguascalientes, pero sin transporte, los habitantes de otras comunidades y de la cabecera municipal no pueden acceder a ella, esta situación limita el derecho a la salud, cuatro, el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos presenta deficiencias constantes, hay que mejorar la frecuencia, establecer rutas fijas y garantizar que la recolección sea adecuada, cinco, perros en situación de calle, existe una gran cantidad de perritos callejeros, lo que representa no sólo una problemática


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

de salud pública, sino también de bienestar animal, es urgente establecer una campaña de esterilización, vacunación y adopción responsable de manera continua porque sí las ha habido en coordinación con asociaciones protectoras y autoridades sanitarias, seis, muchas calles de estos fraccionamientos están llenas de baches y algunas se han vuelto intransitables, en el proyecto anual de obra pública aprobado por este cabildo se incluyó la pavimentación en Paseos de la Providencia, pregunto hoy formalmente alcaldesa, ¿cuándo iniciarán estas obras y si se respetarán ese listado aprobado y presentado?, siete, los camellones están en total abandono, se requiere un proyecto de reforestación y mantenimiento para recuperar estos espacios como pulmones urbanos, podemos trabajar con escuelas, colectivos ciudadanos y viveros comunitarios, ocho, no existen programas deportivos, culturales o de prevención del delito, en los reportes de Seguridad Pública e identificado un aumento en riñas y conflictos vecinales, propongo implementar un proyecto integral que fomente la paz, la convivencia y la participación ciudadana, con actividades dirigidas especialmente a la niñez y a la juventud, nueve, el parque del fraccionamiento se encuentra sin actividades, tiene el potencial de ser un centro comunitario, pero no lo estamos aprovechando, urge activar este espacio con talleres deportivos y culturales, con apoyos de instituciones educativas o casas de cultura, diez, se perforó y equipó un pozo de agua con el objetivo de mejorar el abasto tanto para Urbi como Paseos de la Providencia, he acudido personalmente y observé que el pozo sigue en proceso de aforo, sin conexión a las redes, esto significa que el servicio de agua no ha mejorado y la gente está desesperada por la falta de este vital líquido, solicito un informe técnico actualizado sobre el estatus del pozo, los estudios realizados y si se han detectado minerales que pudieran ser nocivos para la salud, once, también se deben atender las casas abandonadas, muchas de las cuales son focos de inseguridad, acumulación de basura o actividades ilícitas, en conclusión es nuestra responsabilidad atender estos temas, porque así lo mandata el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que otorga al Municipio la obligación de prestar los Servicios Públicos de manera eficiente y equitativa, debemos dignificar la vida de todos los habitantes de San Francisco de los Romo, no podemos abandonar a fraccionamientos enteros que forman parte esencial de nuestra Comunidad, porque cuando los dejamos en suerte aumenta la marginación, la inseguridad y el abandono institucional, las familias merecen vivir en entornos limpios, seguros, oportunidades de desarrollo y para lograrlo necesitamos voluntad, gestión y compromiso de todos los que estamos aquí, es cuánto, no sé si hay una respuesta Presidenta.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No quisiera contestarte, por ejemplo, en el caso del pozo cuestiones técnicas que yo desconozca, sé cuál es la situación, pero mejor prefiero llevarme el pliego y darte una respuesta certera.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- En el tema por ejemplo del transporte público, ya como bien lo sabes y le hemos mencionado en varias ocasiones, estuve platicando con la gente


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

de movilidad precisamente para el tema de darle acceso a la gente al tema de salud, entonces van avanzando ya las peticiones que se hizo, el tema de las herraduras que mencionas yo creo que ha sido una constante en diferentes Administraciones y pues la verdad es que como que no se llegan a ninguna entonces yo ya me reuní con la Licenciada Leslie Figueroa que es la Delegada de la SCT y estamos en una mesa de trabajo con las de Planeación del Gobierno del Estado, con la gente del Municipio, el Congreso del Estado en el tema de recursos y obviamente el tema de la Federación, puesto que es una tema de carretera federal como tu bien lo mencionas y conoces, entonces aquí lo que ha faltado es el recurso federal, ese nunca se ha bajado, en el sexenio pasado no le metió nada al tema de esta índole y en este próximo ojala que sí lo vaya a tomar, realicemos las gestiones necesarias, ojalá que también nos puedas ayudar desde allá de tu trinchera para que pueda atenderse el tema federal.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Este es un tema más federal.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí, yo he insistido mucho en este tema y lo seguiré haciendo porque, como lo dije en mi conclusión, es un tema que nos ocupa a todos y cada uno desde nuestra trinchera creo que podremos lograrlo, nosotros estamos haciendo lo propio, ya también tuvimos una reunión con la senadora para que nos ayude a impulsar ese tema.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Comentarte que ya están los acercamientos ya estamos platicando con el Congreso, con la Presidenta Municipal, obviamente con la Federación, porque al final de cuentas se han hecho sabanas de estudio por parte del Estado, pero no se ha hecho mucho caso en esto, hay que poner mucha atención en ese tema, en el estado le han invertido mucho para hacer los estudios y proyectos pero la federación no ha hecho nada, ese es un tema, en otro tema Cultura y Deporte me sumo al comentario que nuestro compañero Neri dice, es una área enorme los fraccionamientos Urbi Villas, Paseos y Santa Elena, todos esos fraccionamientos enormes donde hay muchísimos habitantes, pues si hacer un exhorto aquí a la Licenciada Edith que es la jefa inmediata de la coordinación de Fomento Deportivo y Cultura para que pongamos más atención, yo ya fui a platicar a la casa de Cultura y la verdad es que lamentablemente en vez de pedirle quiere que le demos, entonces tenemos que hacer algo en el Estado para poder crecer con la Casa de Cultura.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Te voy a dar respuesta a reserva de que con posterioridad te den un informe técnico del tema del pozo de Urbi, este pozo antes de que empezara la sequía, daba diez litros por segundo, bajo a siete litros, el pozo que ya está perforado se le tiró el agua para ver la calidad, se sacaron muestras y pues todavía había muchos metales pesados que no eran aptos, ahora volvieron a hacer un estudio, precisamente hace rato le pregunté a Pedro si ya lo tenían o iban a ir por la tarde para conocer cuál es la calidad del agua,


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

para esto tienen que tirarle el agua tres días seguidos continuos, que no se van a tirar, se van a ir a la planta tratadora, esa planta sí se aprovecha, entonces esa ha sido la situación, parece que ese pozo si da diecisiete litros por segundo, si va a ser el suficiente para poder cubrir, pero la situación ha sido esa, que en las primeras pruebas no se veía la calidad apta para el consumo humano, entonces es muy peligroso hacerlo de esa manera, sí ha habido manifestaciones, la gente está inquieta, pero mientras de que no tenga las características para su consumo pues no se les puede proporcionar.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Respecto a la pavimentación, ¿sí está el proyecto de las calles ahí en paseos?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No está.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- No hay proyecto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Esta un proyecto de asfalto, pero toda la Avenida principal que es la Santa Fe, toda esa desde Urbi a Paseos, es asfalto.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Me permito hacer uso de la voz para abordar un tema que considero de mayor relevancia, no solo para el caso particular, sino por lo que representa en términos de compromiso institucional y sensibilidad humana, el mes pasado, un elemento de seguridad pública Néstor Eduardo Ruiz sufrió un accidente mientras se encontraba en cumplimiento de su deber, dentro del horario de desempeño de sus funciones, mantuve comunicación con él, con su familia, así como la Presidenta Municipal y con el Director de Asuntos Jurídicos para dar seguimiento a su situación médica y garantizar que recibiera la atención debida, quiero informar que el día de ayer ocho de abril, el hospital donde permanece internado, expidió el alta médica correspondiente, sin embargo, el elemento no ha podido ser dado de alta oficialmente debido a que el Municipio aún no ha podido cubrir el trámite de pago con la administración del Hospital, me parece urgente hacer un llamado a que se atienda este asunto con prontitud, ya que se trata de un servidor público que arriesgó su integridad física en cumplimiento del deber y que merece, como cualquier persona que entrega su esfuerzo al servicio de los demás, todo el respaldo de esta Administración Municipal, la falta de una comunicación constante y efectiva entre el Gobierno y el elemento afectado, así como con su familia, ha generado incertidumbre y malestar, es nuestra responsabilidad corregir eso y garantizar que este tipo de situaciones no vuelvan a repetirse, así mismo, quiero solicitar públicamente a la Regidora de Hacienda pueda facilitar una copia de la póliza de seguro de vida que se otorga a los elementos de seguridad pública, esta solicitud ya fue hecha a la Directora de Finanzas y no he recibido respuesta, aprovecho para recordar que las peticiones, acuerdos y



exhortos realizados durante las sesiones de cabildo tienen la misma validez que un oficio, ignorar o postergar las solicitudes realizadas en este espacio representa no solo una falta administrativa, sino una falta de respeto a la investidura del cuerpo colegiado, con esto no busco confrontar, sino exhortar a la responsabilidad, porque si no somos capaces de cuidar a quienes cuidan de nosotros, entonces estamos fallando como Institución, hoy el llamado es a la solidaridad, a la responsabilidad administrativa, al respeto por la vida y la salud de nuestros elementos de Seguridad Pública que quede claro está del lado de quienes sirven a nuestro Municipio, no es una opción, es una obligación ética y moral, es cuánto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Si me permites Regidor, me extraña que digas que no tenemos comunicación y tampoco empatía por lo que sucedió al elemento, yo tuve comunicación contigo desde un principio de cuál había sido la situación y no se le ha dejado solo, aún sin tener una partida dentro de finanzas específicamente para eso, se vio la posibilidad de poder hacerlo, tuvimos una reunión aquí donde estuvo jurídico, seguridad pública, Asuntos Internos, Órgano Interno de Control, Gobernación y tu servidora y ese mismo día estuvimos en la clínica con el elemento, no lo pudimos ver, ese día tenía la segunda cirugía, platicábamos con su mamá, con sus hermanos, con su tía, con el jurídico que lo representa, y le dijimos que no se preocupara, que aunque nosotros no debemos de cubrir esa cuenta porque la Coca-Cola que fue con quien chocó, tiene su propio seguro QUALITAS, ellos van a cubrir los gastos, nosotros le vamos a prestar el dinero para que pueda pagar y facture a su nombre e incluso también tuvimos que hacer un convenio para que una vez que recibiera el dinero lo iba a regresar al Municipio porque es un préstamo nada más, la licenciada Edita ha estado constantemente con él en comunicación en visita y los licenciados Salvador, tu servidora, el síndico que es el representante legal y el que va a firmar como responsable para que pudieran darle el servicio y Claudia de Hacienda, entonces el reconocimiento al trabajo y el riesgo que ellos corren día con día, si hay empatía con ellos, porque lo hemos demostrado, cada fin de año si hay un excedente de algo, siempre se les reparte a ellos, sí hay reconocimiento a su trabajo, a su responsabilidad y a todo lo que otorgan para que la ciudadanía de San Francisco de los Romo pueda vivir en paz, ahí si discúlpame, pero no puedo aceptar lo que dices porque sí lo hemos tenido y no es como tal que haya falta de responsabilidad o de reconocimiento de nuestra parte.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo en mi posicionamiento fui claro Alcaldesa, que hablé con usted, con el jurídico y con la familia, la verdad es que en un principio también, como lo comenté sí hubo falta de comunicación por parte del Municipio, que fue lo que yo hablé con usted, creó importante también aclarar que después de que hablé con usted, se comunicó conmigo el licenciado, el de jurídico el Licenciado Salvador, ya hubo un acercamiento hacia la familia y justamente la familia me comentaba que ese día ustedes habían ido y lo acababan de operar, no estoy diciendo algo fuera de lo que también ya le había comentado a usted, vuelvo a

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

reiterar que ojalá no vuelva a repetirse una situación similar, creo que hubo falta desde el inicio de un acercamiento en ningún momento los temas que menciono aquí es con un tema de confrontación, esto es en un sentido de que el elemento estaba preocupado, este tema ya está muy aclarado y comprendo perfectamente la situación porque me la explicó usted y me la explicó el elemento, me lo explicó el Director Jurídico y posteriormente ya no hizo falta que hablara con ellos, hasta después porque sí me avisaron que ya lo habían visitado, creo que fue ese día que yo hablé con usted o al día siguiente.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- El sábado veintidós de marzo estuvimos con él y el lunes 24 yo hablé con él.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Ellos me dijeron que ya había habido ese acercamiento, reitero creo que sí hubo falta de acercamiento desde un inicio.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- El primer día del accidente estuvo la Licenciada y el Licenciado Salvador.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Había como esa incertidumbre por parte de la familia.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí, porque bueno ustedes conocen cuál es el estado financiero de la Administración, no tenemos esa partida, había que preguntar cómo hacerlo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Esta parte sí reconozco que si hubo el acercamiento como lo dije y que sí hubo esta parte de responsabilidad común con la familia posterior a que hablamos, nada más reiterar Alcaldesa el día de hoy hablé con él, con la con el elemento y el alta ya está, me dijo que ya lo había platicado con la Secretaria del Ayuntamiento, yo lo comenté a la Alcaldesa porque un día extra en el hospital pues genera cobro alto, entonces yo lo comento porque él ya está listo para darse de alta, pero aún sigue en la espera de que se haga todo el trámite, para que no vayan a pasar más días que él esté en el hospital y que la cuenta vaya subiendo.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Regidor yo tengo contacto también con el contador del hospital, los dos estamos en comunicación ayer le informé a la Presidenta que iba a salir, pero ellos no me mandaron la factura, entonces no podíamos pagar, hoy en el transcurso de la mañana he estado presionando al contador para que me envíe la factura, mire me acaba de llegar, hace cinco minutos me llegó la factura para que jurídico se encargue de hacer el pago, la transferencia al hospital.


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Que son dos millones doscientos treinta y dos mil ochocientos noventa pesos.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Pues les agradezco ese tema, que se le dé seguimiento porque ahorita están a la espera nada más de que se haga el trámite, pues para que se pueda dar de alta y ojalá también alcaldesa sigamos dándole apoyo, porque la verdad es que va a necesitar mucha rehabilitación.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Precisamente por eso cuando nosotros acudimos el primer sábado posterior, nos decía QUALITAS, yo puedo pagar, pero ya me deslindo de todo lo demás que pueda pasar ahí.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- De la rehabilitación.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Por parte del seguro tiene que haber una indemnización porque el elemento desgraciadamente ya no va a quedar como estaba antes y yo le dije que nosotros nos estábamos encargando de lo que fuera posteriormente por parte del ISSSPEA, porque probablemente él pueda volver a caminar o no pueda volver a estar como activo, que dependiendo del dictamen de ISSSPEA de su recuperación después de la terapia que tenga, entonces se va a saber si puede seguir cómo administrativo o si ya definitivamente ya no va a trabajar, le dije eso, nosotros ya lo estamos viendo y nosotros rendimos un informe al ISSSPEA de cuál era la situación, porque estamos previendo lo que venga y en ningún momento lo pretendemos dejar solo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Pues mi posicionamiento es sin saber todo esto y creo que es el medio y la mesa para poder establecer estos temas e intercambiar este tipo de información y solamente ya por último reitero, solicitar lo de la póliza.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Sí claro.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Yo tengo, yo te la paso ahorita.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Muy bien, gracias, es cuánto.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Lo hemos visto aquí en cabildo y después lo retomo el compañero Edgar el tema de Fomento Deportivo con lo de la escuela de boxeo, hemos estado buscando espacios aquí en la Presidencia y pues la verdad es que no sabemos dónde poder


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

hacer un club de box para darle atención a varios niños y a grupos que están formados que únicamente se pide el espacio prestado para que no les cueste tanto a los niños el tener que estar pagando un gimnasio, nada más sería como una cuota de recuperación, ya lo estuve platicando con Miguel de Fomento Deportivo, me decía que por ejemplo el parque de los Lirios en la cancha de Fútbol rápido que está ya deteriorado porque no le dan mantenimiento nos puede hacer como un tipo tejaban porque también hay un gimnasio libre, para que los de boxeo puedan utilizar ese espacio y darle actividad a ese tema, igual para el tema de básquet bol que esta acá en la Emiliano Zapata, estuvo en desuso mucho tiempo, había estado en malas condiciones el tema de los aros, los tableros, me parece que ya activaron uno nada más de las cuatro canchas que hay ahí, entonces también pedirles autorización de que nos dejen meter ahí, hay varios chavos que son voluntarios que quieren tener esa escuelita de básquet bol.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pero ya hay escuelita de básquetbol ¿no?

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Pero es que nada más hay uno y no se cubre la necesidad, entonces quiere un particular dar clases gratuitas únicamente que se le apoye con material para que haga uso de esas mismas canchas, se llama Luis Antonio Almaguer.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Podría decirle que se acerque con nosotros.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Yo me pongo de acuerdo y también el titular de boxeo aquí en el Municipio que también ustedes ya lo nombraron es el que busca el espacio para poder tener su club de boxeo, ese es un tema, el tema de Protección Civil con todo respeto y no voy a dar nombre de los elementos porque luego también me dicen que toman represalias sobre ellos de que la encargada que se llama estrella, yo no la conozco, ni siquiera físicamente la conozco, que tiene ciertas formas que no deja trabajar a los elementos, no quiero que se escuche a chisme pero hay que poner atención en el tema de Protección Civil al final de cuentas son muy pocos elementos entiendo que hay gente voluntaria y digo si van a realizar un servicio activo que también esté en la mejor disposición la titular del Departamento, que de todo el personal que tiene solo se dirige con tres o dos y deja sin actividad a otros tantos como que hay ahí cierto riesgo, fuera de que se nos salga de las manos que lo contengamos nosotros mismos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Es una grilla interna de una persona que quería ser el titular, la verdad es que estrella ha trabajado muy bien, sin ser titular tiene mucho años ahí y ha trabajado muy bien, pero es interno, a quién te refieres porque él se acercó conmigo también y él quería ser Coordinados de Protección Civil pero ya tuvimos una reunión, de hecho está pendiente otra para lo del Reglamento que está medio obsoleto y les dije que pues ahí se tenían

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

que ver cómo equipo, tú mencionas muy bien que hay personas voluntarias que cubren un horario y que vienen por pasión y por amor a servir, yo le decía que tiene que hacer equipo todos.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Sí, quien esté ahí, quien sea su superior jerárquico que los siente a todos y que les diga aquí es para dar el servicio y ya, aquí fuera grillas, yo desconozco como se llevan ahí por eso no me atrevo a decir que es cierto eso, yo solo expongo el asunto de que se está saliendo de control y ya empiezan a decir aquí y allá y no queremos generar eso.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Pero si, abonando a lo que dice la Presidenta, es muy trabajadora la Coordinadora.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Y yo también lo entendí por eso, lo vi como chisme.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- La coordinadora no tiene horario de salida, cubre la mañana como cubre la noche.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Sí, totalmente de acuerdo, nada más lo menciono aquí para que no se nos vaya a salir de control y que la persona que quiere generara ese ruido termine afectando a la Administración, eso por una parte y por el tema de obra pública que también lo mencionaba nuestro compañero Javier Martínez, nosotros autorizamos un catálogo aquí en cabildo, nada más preguntar, el tema de la 28 de abril cuando se iniciaría con el tema de la pavimentación, porque los vecinos están con la incertidumbre.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Se le tiene que dar seguimiento, déjame preguntarle a Chuy.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Yo les digo lo mismo, es un proceso, para decirle a la gente a través de los comités que tenemos ahí que pasen la información.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Quiero iniciar mi intervención con una solicitud de una persona, yo creo que ustedes les ha llegado también de las mismas condiciones, esta persona solicitó un apoyo de silla de ruedas y también que sea considerado en el tema del agua, no se la doy al Director del Agua porque para empezar ni me conoce, yo creo que tampoco ni lo conozco, nos hace faltado ese contacto con los Directores que hemos dicho que a cinco meses no lo hemos tenido, entonces esta persona está solicitando su consideración en el tema del agua, ahí tengo su recibo y aquí tengo su diagnóstico médico, para comentarles en su diagnóstico tiene diabetes

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

mellitus con complicaciones múltiples, hipotiroidismo e hiperlepidemia, trastorno de ansiedad generalizado, cardiopatía izquierda, secuelas de infarto cerebral, hipertensión esencial primaria, solicito aquí compañeros en el Acta de Cabildo que quede esta solicitud y en la próxima reunión o antes me puedan dar respuesta.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Quién es el ciudadano?

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Es Martín y Chuy Gaytán, igual en este tema compañeros este tipo de personas la detectamos muy frecuentemente, en ocasiones no se sienten, no pueden o no se acercan al Municipio porque a lo mejor su condición física o de salud no les permite y otra es que a lo mejor pues no son detectados por parte de una estructura política, entonces en este caso sí me gustaría comentarlo porque teníamos que considerar a ese tipo de personas, entonces como me han dicho que en las partidas no tenemos consideradas a las personas, me preocupa por ejemplo mencionaban los compañeros que me antecedieron, muchos temas muy importantes, por ejemplo aquí el tema de boxeo se ha mencionado de muchos años y no hay espacio y ahí está el espacio y ahí se puede utilizar una velaría, se puede utilizar una techumbre que es un área que ha sido desaprovechada, la parte de atrás tiene un gimnasio al aire libre que el Municipio se comprometo de forma legal a darle seguimiento a todos los espacios al aire libre y muchos están deteriorados, entonces en la cuestión deportiva si nos falta mucho, me preocupa que no se les dé respuesta a las peticiones de los compañeros, porque son peticiones que la misma ciudadanía hace, no tendría seguimiento, entonces aquí lo hago porque en ayuda social compañeros, en cada informe que nos presenta la contadora por ejemplo, en el mes de enero se invirtieron cinco millones ciento setenta y nueve mil trescientos ochenta y cuatro y en el mes de febrero en la ayuda social se invirtieron once millones setecientos sesenta y dos mil trescientos noventa y ocho, hablamos de austeridad y recursos, no sé para dónde sea la austeridad, si para las personas más vulnerables o para otros temas y tocando el tema de la presentación de la cuenta pública, usted recuerda la Contadora mencionó que hace la presentación de la cuenta pública conforme se lo pide la ley al Congreso y textualmente mencionó, no conforme ustedes me la están pidiendo o la necesitan o la requieren, no sé si recuerdan esa parte, entonces yo en lo particular, sí les pido a todos ustedes que chequen, que revisemos muy bien esta cuenta pública que viene en este mes y de ser posible se nos entregue un poquito antes para su análisis y pongamos mucha atención en la cuenta pública, sobre todo en el inciso e) y en el inciso a), en el inciso e) es el estado del flujo de efectivo y en el inciso a) es estado de actividad financiera, hagamos una comparación de mes por mes, porque ustedes se han fijado la entrega sumado, creo que es importante que revisemos nosotros la inversión de mes por mes, pero en cada una de los rubros o en cada uno de los incisos que nos marca, marcan cantidades muy grandes en las cuales no hay para las actividades que ustedes acaban de mencionar, culturales, deportivos, seguridad pública y demás, no lo hay, pero a mí me queda muy


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

borroso ese tema de dónde se invierte esa cantidad, servicios personales veinte cinco millones tan solo en febrero se tiene ochenta y cuatro mil, materiales de suministro tres millones ciento ochenta y cuatro mil, servicios generales nueve millones, hay diferencia, si nos vamos a estado de flujo de efectivo, estado de actividad hay diferencia, fíjense, tan solo intervienen en el mes de febrero, por poner una muestra de servicios personales, veinticinco millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos cinco pesos, pero en estado de actividad, que supuestamente es el mismo, hay una diferencia, son veintiséis millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos treinta, no coinciden, entonces sí me gustaría que en el tema de la presentación de los gastos de cada semana, nos lo entreguen con más tiempo para su análisis y sobre todo conforme lo requerimos nosotros, en otro tema compañeros, del uso correcto de la heráldica del Municipio, lo que es el escudo de armas, pues no sé en qué momento se va a aplicar, según yo sigo viendo vehículos sin utilizarlo, otro ejemplo son las actas de cabildo, prácticamente comentamos y se supone que entra en la aplicación a partir de su aprobación lo que es el logotipo del Municipio, el escudo de armas, no viene.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- No se alcanza a ver, pero si viene.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- No se alcanza a ver, bueno, pero están firmadas en origina, entonces sigo viendo esto, yo en esa parte siento como que se está utilizando la propuesta que se dio, el escudo simplificado a mi punto de vista muy particular, es una caricatura minimalista, en particular sí solicito que se utilice el escudo tal y como lo conocemos, tal y como acordamos como cabildo en esa parte creo que estamos siendo ignorados como en otros temas, por ejemplo del CODEMUN, si ustedes recuerdan la reunión pasada se quedó que nos iban a hacer una invitación para estar en calidad de testigos oyentes no fuimos requeridos, no fuimos invitados tal y como habíamos acordado del CODEMUN es una representación ciudadana, hicimos varias preguntas quedamos que íbamos a asistir. El Reglamento dice muy claro compañeros, el Presidente tiene como objetivo regular la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana y establecer las funciones de situaciones y responsabilidades de las dependencias y organismos que conforman parte del mismo, señalando directrices para la coordinación de actividades, el Consejo de Desarrollo Municipal es una instancia de participación ciudadana, a través de la cual se encuentran representados en base a un criterio territorial y se incluye personas de atención prioritaria, se encuentran legalmente instalados con los integrantes del Consejo Municipal para tomar decisiones en general, entonces aquí están todos los reglamentos y nos dice efectivamente que tienen que llevar a cabo asambleas y demás, por eso le pregunté antes de la reunión el compañero Edgar cuantas reuniones llevaban, tienen que ser ratificados, no conocemos nosotros integrantes del CODEMUN y yo no sé si son parte de un partido que debe ser, que posiblemente sea o no sea quien sabe y no debe ser los funcionarios

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

públicos, sin embargo, se llevó a cabo la reunión de CODEMUN y era un acuerdo que habíamos hecho, como muchos acuerdos que hemos hecho, en los cuales nada más somos importantes cuando aprobamos los recursos compañeros, una invitación a que saquemos nuevamente el presupuesto de egresos de este año, que demos una revisadita y nos vamos a dar cuenta que es muy desproporcionado y es muy desequilibrado y si nosotros no ponemos el orden en este tema, creo que la ciudadanía en parte le estaremos fallando, una invitación a que los puntos que tenemos en esta reunión ordinaria no sean pasadas por alto, hay muchos temas, voy a agotar todas mis participaciones en ese tema, compañeros también el tema de ORGOA y en el tema de Seguridad Pública, en el tema de Cultura, el tema de Deporte, la carencia en todas las comunidades y hacen exigencia general el tema de los caninos, yo veo que los compañeros que están ahí en el área, no me dejara mentir el regidor es insuficiente el servicio que está dando, se arriesgan demasiado, son unos animales muy agresivos. Igual un jovencito en el fraccionamiento en el que está utilizando una pistola de postas en la moto y no le ponen orden y no es la primer denuncia que se hace, a una niña le pegó en la frente, entonces hay otra que le quebró el parabrisas, yo les he marcado a los Directores y jefes departamento e ignoran mi llamada, van cinco meses en los cuales no hay respuesta de los compañeros Directores y Jefes de Departamento, sí es preocupante, si es muy preocupante la respuesta escasa, hay un grupo de WhatsApp no sé cómo esté, cuando la gente hace reportes del municipio, de los funcionarios, son borrados, no sé quién lo administre, no debe de ser administrado por funcionarios, debe ser administrado por sociedad civil, pero muy curioso que cuando hacen denuncias en contra de una actividad o función pública son borrados y hay malestar de la ciudadanía, yo tengo aquí donde me dice la señora, ¿qué ganamos? no vemos nada, desafortunadamente Presidenta no hace nada, desafortunadamente no hay seguimiento, es penoso pero, bueno, vamos a seguir insistiendo a ver qué se puede hacer. Es cuánto.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Antes de que se me olvide, aprovechando que está el regidor de ecología, me reportaron algunas madres de familia del jardín de niños de la 28 de abril, en la esquina de la calle 25 de diciembre y la entrada principal del kínder, hay una jauría de perros ya son como diez pero ahorita hay una perra cargada a punto de aliviarse, me mandaron el video, ahorita te lo enseño, de una señora que la mordieron con su niño, me dijo que no lo compartiera, yo lo iba a compartir en el grupo para que se haga reporte, el punto es que han mordido, son bravos y han mordido a niños que salen del kínder, ojalá se pueda atender y ahorita por lo que comenta el compañero Octavio, ojalá se le dieran seguimiento a las solicitudes y exhortos que hacemos, esto lo dejo a consideración de la Alcaldesa y también del cuerpo colegiado, en otros municipios en las sesiones ordinarias en el punto de asuntos generales entra el gabinete quienes dan respuesta oportuna o se llevan los reportes ciudadanos, ojalá que pudiéramos tener ese trabajo colaborativo entre el Ayuntamiento y los Directores, lo pueden checar, lo hacen así en el Llano y en Calvillo, pasan al punto de asuntos generales y entra el


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

Gabinete, creo que es una manera eficiente de trabajo apoyando a la alcaldesa para darle seguimiento a todos estos puntos, porque al fin son denuncias ciudadanas, ojalá se pudiera tomar en cuenta.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Yo nada más tengo una duda con la aportación que hace el Regidor Octavio, podemos traer aquí asuntos generales las gestiones que nos piden, porque yo creo al menos en mi caso, cuando me piden silla de ruedas, algún bastón, bordón, algún otro tipo de recurso, pues yo realizo la aportación de mi sueldo, ¿verdad? yo entiendo que depende de la voluntad de cada uno de nosotros ¿y por qué no? de la capacidad económica por tantos compromisos que tenemos, pero pues si no, también sabemos el camino que está la coordinación de gestión social y que nosotros podemos ayudarle al ciudadano a decirle, mire, necesita estas copias para que ya venga a lo seguro, con estos documentos ocupa tal cosa, pero pues yo en lo personal tomo de mi dinero según la aportación que yo pueda hacer, no sabía que se tenía que traer asuntos generales una gestión.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Creo que este cuerpo colegiado puede venir a hablar de lo que desee, si el compañero Regidor trae gestiones es porque no se las tramita nadie, hay gente que, si se las pueden tramitar, nosotros si podemos hacer aportaciones creo que sin limitar, que un Regidor limite a otro pues no, creo que la Constitución, nuestros reglamentos nos da la libertad de venir a expresar y pues si él quiere hablar de eso yo estoy de acuerdo.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- No es limitativo nada más pregunto, porque entonces vamos a venir aquí a solicitar la gestión, pero yo también no lo estoy limitando, nada más es una aportación que yo hago porque yo lo cubro de mi dinero.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Cada regidor puede traer el tema que quiera, son asuntos generales.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Bueno, creo que tratar de ridiculizar a un compañero Regidor o evidenciar un compañero no es la vía para dar una respuesta, este caso es urgente y lógico que también no han apoyado a la señora, la he apoyado a ella y a muchas personas, tengo la costumbre de no dar nombres ni de pedirles ningún documento y con mucho gusto yo he atendido a las peticiones de solicitud que me han hecho en la oficina de Regidores y varios compañeros son testigos, en su casa recibo también peticiones, no es la única, yo lo hago por la urgencia, la necesidad y que el Municipio si gasta en otras cuestiones que a mi punto de vista muy particular, no son necesarias ni prioritarias, porque no ha de gastar en una persona que está en situación vulnerable, sí debemos de tener una partida especial para esas personas.


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- La partida la hay en el DIF Municipal.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Debemos tener un programa especial para esas personas, si se trata de evidenciar la función o el trabajo de un Regidor yo he tenido la oportunidad de evidenciar el trabajo de muchos funcionarios públicos, le voy a mencionar uno, ¿por qué motivo los funcionarios públicos traen vehículo las veinticuatro horas, incluyendo los sábados y domingos, paseando a la familia, llevándolos a la escuela primaria y comprando el mandado? yo creo que ahí no es falta revisión de los Directores, lo pongo en la mesa y he estado a punto de tomarle la fotografía, pero creo que no es cuestión de eso, hay vehículos oficiales usados por funcionarios públicos a placer, que se los llevan a sus domicilios las veinticuatro horas, el trabajo que ellos desempeñan no les da para tanto, si se trata de evidenciar el trabajo de un funcionario, yo tengo muchos elementos y no lo he hecho, lo he hecho con respeto, este caso yo sí solicito con mi carácter de regidor le den seguimiento.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Con otro tema referente, el tema de los invasores que ya lo había hablado con el Síndico, ya vimos que ahorita es una noticia nacional donde una señora tomo justicia por su propia mano y creo que tenemos un tema muy delicado en San Francisco de los Romo porque todos nuestros fraccionamientos de interés social, en todos esta la situación de los paracaidistas, la gente se está cansando, entonces al momento de ver ese tipo de cosas en la televisión pudieran pensar en actuar de la misma manera, nosotros como Municipio tenemos que actuar en cómo le vamos a dar una respuesta y un respaldo a la ciudadanía a una persona que está perdiendo su casa con un tema de invasores, entiendo lo que dice el Síndico que no es su competencia, él lo cita pero si el invasor no viene no va a poder hacer nada, las personas terminan en el Ministerio Público interponiendo una denuncia por invasión en su propiedad pero no hay un documento que acredite que la persona ya paso por con el Síndico y que el Síndico no pudo hacer nada, las personas terminan desprotegidas, yo entiendo lo que decía el Regidor Octavio que los que están invadiendo pueden hacerse dueños de la casa, pero ese no es el tema, el tema es proteger a la gente de bien, que tiene su patrimonio y llega alguien que se lo quiere quitar, que podemos hacer nosotros para que la persona diga ya fui con el síndico y no pudimos resolver nada, para que el ministerio público le dé un seguimiento a esa persona, porque legalmente están desprotegidas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Legalmente no se puede hacer nada, porque incluso ni INFONAVIT ha podido hacer nada porque esa casa tiene un propietario que en determinado momento la adquirió, quizá la dejó de pagar, pero se tiene que llevar un litigio y por eso es por lo que no se ha podido hacer nada en la Ribera.


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Lo que pasa que en la fiscalía lo mandan con el Síndico, ¿entonces no hacemos nada?, deberíamos de tener una vía de respaldo a la ciudadanía.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Esto más bien lo deberían de hacer al nivel legislativo para que pudiera dar las facultades, porque nosotros como Municipio a través de la Sindicatura no podemos.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Pero que la sindicatura le diga eso al ciudadano, por oficio para cuando vaya a la Fiscalía les diga que ya fue con el Síndico y no pudieron ayudarlo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Si, se les puede dar un documento donde ya estuvo aquí pero no se les pudo ayudar, para que no se nieguen a atenderlo en la Fiscalía.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- A eso me refiero, porque luego los traen de rebote nada más.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Bueno, dándole el seguimiento a lo que estaban comentando, la Presidenta ha dado seguimiento a varias de sus peticiones y les tengo respuesta, en la sesión anterior pidieron el mantenimiento del lienzo charro, ya se cambiaron las luminarias, se están atendiendo los cajones y se repararon los baños, aquí están las fotos.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Gracias.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- También solicito el Regidor Javier que los automóviles chatarras que se retiraran de algunas calles, también ya se realizó.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- La mayoría de los que señalaron.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Ya se retiraron con grúa.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Se les apercibió como dijimos, primero se les dijo que si no los retiraban se los iba a llevar la grúa.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Hay un carro aquí cerca de la Fiscalía, ese carro se fue un tiempo y regreso.


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Me puede pasar la foto y la ubicación, pidieron también a la Alcaldesa atendieran la falla del Puertecito de la Virgen, ya fue atendida, son dos calles, la 16 de septiembre y la Madero, por este motivo como están atendiendo esta obra no han iniciado con la de la 28 de Abril, la alcaldesa ya dio la indicación que terminando esta obra se pasan a la otra.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Bien, gracias.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Otra cosa que también solicitaron fue lo de las combis, que hacen paradas continuas donde no deben, eso lo vio la Alcaldesa con Movilidad, nos dice la Arquitecta porque se comunicó con el Secretario Serrano y nos dice que esa es una queja ciudadana, eso lo tiene que presentar un ciudadano recabando firmas y las hicieran llegar con ellos a movilidad.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- También se hizo la petición para la ruta, ya ven que en determinado momento se implementó y luego la quitaron porque dijeron que no había funcionado, lo que pasó fue que la implementaron en tiempos de vacaciones, específicamente los del CECYTEA y eso fue algo que le dijimos a Ricardo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- También hizo falta difusión.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- En cuanto a la capacitación para los motociclistas, lo revisamos también con Seguridad Pública y nos dicen que esa capacitación se las da cuando van a solicitar su licencia, aquí tenemos el problema que los motociclistas ni siquiera van a hacer ese trámite, entonces se va a implementar el curso.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Sería en lugar que le hagan la multa o le quiten el vehículo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Lo digo porque, nos han llegado reportes alcaldesa que los elementos siguen multando a diestra y siniestra de hecho ya me paso, ya se iba a llevar mi vehículo la grúa, llegue a mi negocio, puse las intermitentes y cuando salí ya le estaban hablando a la grúa, cuando salí con mi caballete les pregunte que había pasado y se fueron, ni dos minutos yo tenía en mi domicilio cuando ya estaba la patrulla hablándole a la grúa, les dije a los elementos que es exagerado, tengo las cámaras, tenía tres minutos con las intermitentes, también éste Reporte es para usted Secretaria, me habló una de las encargadas de la fábrica UNIPRES, a un lado del módulo de vigilancia hay una conexión para agua de bomberos, de hecho tengo videos y todo, la banqueta esta pintada con la línea blanca, donde está la manguera hay un


**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**

árbol grande y no se ve, todo mundo llega y se estaciona, diario la grúa se lleva un vehículo diferente, me mandaron pruebas todos los trabajadores de grúas San José, les cobran mil quinientos por la grúa y quinientos de un día de pensión y aparte pagar la multa, me dicen que lo están haciendo como una estrategia de recuperación, la pregunta que hacen es porque no se pinta rojo y se poda el árbol.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Las grúas San José es la que está en las Animas ¿verdad?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿Es correcto que un familiar de la Diputada tenga una pensión?, es una pregunta que me hizo una persona, porque al final de cuentas es un familiar de un servidor público.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ella es Diputada, pero no es parte de la administración del Municipio.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- También comunicarles que ya se están haciendo las multas a las motocicletas que hacen mucho ruido, también ya las están deteniendo y en cuanto a los comités de seguridad, aún no hemos realizado la instalación de ninguno porque tenemos la gira de la familia, termina el sábado y la siguiente semana ya vamos a empezar con las instalaciones para quien guste acompañarnos.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Tengo un tema más, vienen las festividades de la Macario, todavía no se ha reparado esa calle y es la principal para llegar a la fiesta de la Macario, si me gustaría que se reparara antes de que sea la fiesta y no pase lo mismo que en Puertecito que estaba la fiesta y la tierra suelta.


CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día nueve de abril del año dos mil veinticinco, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.



**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**


PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.


SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA.


SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.


REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.


REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.


REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO


REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.


REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.


REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.


REGIDORA MARIA FERNANDA MARTÍNEZ
DE LA CRUZ.


REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.